

POLÍTICA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La empresa **PEDRO SANTANDREU, S.L.** desde su constitución tiene como actividades principales la Ejecución de instalaciones eléctricas en general (Instalaciones eléctricas, ICT - Instalaciones Infraestructura Telecomunicaciones, Domótica y Detección y alarma contra incendios) y Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en general.

El futuro de PEDRO SANTANDREU, S.L. estará asegurado por la continua aplicación de sus ventajas competitivas a través del compromiso de Calidad, protección del Medio Ambiente y de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el enfoque de servicio total y por cualificados empleados.

La prestación de un servicio de calidad es un objetivo compartido por toda la organización y está bajo nuestra responsabilidad directa.

Aunque la coordinación y ejecución de las acciones necesarias para el aseguramiento de la Calidad se delegue en su responsable, la responsabilidad última de obtenerla recae en la Gerencia, por lo que garantizamos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlos.

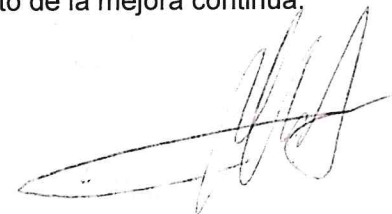
La Gerencia ha tomado la decisión de adoptar una Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, basada en las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 e ISO 45001, generalizada en todos los ámbitos de la empresa, pretendiendo al tiempo:

- i. La satisfacción de las necesidades y requerimientos de los clientes, **tanto explícitas como implícitas, en cuanto a los productos y servicios que realizamos.**
- ii. La **optimización de los medios y recursos disponibles**, para aumentar la eficiencia y efectividad de la empresa
- iii. La **motivación y satisfacción del personal** integrante de la empresa para el desarrollo de sus capacidades y conocimientos, encaminados a su desarrollo personal y sensibilización por los aspectos de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- iv. **Evitar las no conformidades** de todo tipo, especialmente las que estén relacionadas con asuntos que comprometan de una manera directa la satisfacción del cliente. La manera de lograrlo, es respetar los procedimientos establecidos, haciéndose cada cuál responsable de cumplir correctamente con su trabajo, por lo que **cada empleado es responsable de la calidad de su faena.**
- v. La Calidad final del servicio prestado al cliente es el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de **PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CORRECCIÓN y MEJORA CONTINUA** durante todo el ciclo.
- vi. El **aseguramiento y cumplimiento de los requisitos** establecidos por nuestra empresa para los productos y servicios suministrados por los proveedores, los cuales se verán reflejados en el seguimiento que realizamos a los mismos, incluyendo requisitos legales.
- vii. Conocer la incidencia de nuestras actividades sobre el entorno, gestionando correctamente todos los residuos y **minimizando los aspectos medioambientales significativos.**
- viii. Dar a conocer nuestro **compromiso para la protección del medio ambiente**, incluida la **prevención de** la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización y hacer un uso racional de los recursos.
- ix. **Prevenir el daño y el deterioro de la salud** alcanzando y manteniendo un alto nivel de seguridad y salud, **eliminando los peligros existentes y reduciendo los riesgos para la SST**, a través de una mejora continua de las condiciones de trabajo, la gestión y el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, mediante la integración y concienciación por parte de todos los miembros de la empresa, asegurando la **consulta y participación** del personal o, en caso existente, de sus representantes.

La Gerencia define anualmente **objetivos** específicos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, **medibles y coherentes** con la presente política, que se revisan periódicamente, estableciendo siempre nuevas metas para el aseguramiento de la mejora continua.

Esta política se comunica a todos los niveles dentro de la organización y está disponible al público.

Palma, a 30 de abril de 2020.



Gerencia.